

“JULLY MARIN CIA LTDA”

Quito, 15 de Abril del 2014.

Señora

Julia Beatriz Moya Flores

Ciudad.

Estimada señora:

Por resolución de la Junta General Universal de la compañía JULLY MARIN CIA LTDA, celebrada el 28 de Marzo del 2014, usted ha sido nombrada para que desempeñe el cargo de: PRESIDENTA.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía y para el período de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, del Cantón Quito.

La Compañía fue constituida con la fecha del 07 de Diciembre del 2005 ante el notario cuadragésimo del Canton Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero del 2006 bajo el Número 184, tomo 137.

De usted atentamente,

*Dany A.*

Daniela Alejandra Arboleda Marín  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de Presidenta para el periodo de 2 años.

Quito, 15 de abril del 2014

Atentamente,

*Julia Beatriz Moya Flores*

Sra. Julia Beatriz Moya Flores  
C.C. 170117445-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6152
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2014
FECHA ACEPTACION:	15/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JULLY MARIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701174458	MOYA FLORES JULIA BEATRIZ	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 184 DEL: 24/01/2006 NOT: 40 DEL: 07/12/2005 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL